



CEDULA DE AVISO

Siendo las dieciocho horas con cinco minutos del día 05 de septiembre del 2019, el suscrito Lic. Andrés Bahena Montero en mi calidad de Secretario General del Comité Directivo Estatal, certificó que el termino para interponer Medios Impugnativos en contra de la Asamblea Estatal celebrada el primero de septiembre del año en curso, inicio a partir del día dos de septiembre del actual, y feneció a las 18:00 horas del día 05 de septiembre sin que hasta la hora que se certifica se halla presentado medio impugnativo alguno. Lo anterior de conformidad a lo establecido en los Lineamientos de la Convocatoria a la Asamblea Estatal del Partido Acción Nacional **"QUE COMO LO ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DE LA ASAMBLEA ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL CAPÍTULO XVII, EN EL PUNTO 77 QUE A LETRA DICE: AQUEL CANDIDATO QUE CONSIDERE QUE SE HAN PRESENTADO VIOLACIONES A ESTOS LINEAMIENTOS, PODRÁ PRESENTAR SU IMPUGNACIÓN POR ESCRITO ANTE LA COMISIÓN DE JUSTICIA, COMO ÚNICA INSTANCIA, TENIENDO COMO LIMITE HASTA LAS 18:00 HORAS DEL CUARTO DÍA HÁBIL POSTERIOR A QUE HUBIESE SUCEDIDO LA PRESUNTA VIOLACIÓN, Y EN CASO DE QUE LAS PRESUNTAS VIOLACIONES SUCEDIERAN EL DÍA DE LA ASAMBLEA ESTATAL, LA FECHA DE PRESENTACIÓN DEL MEDIO DE IMPUGNACIÓN TENDRA COMO FECHA LIMITE HASTA LAS 18:00 HORAS DEL CUARTO DÍA HABIL POSTERIOR A LA CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA."**, lo anterior se hace constar para los efectos legales a que haya lugar. -----

ATENTAMENTE.


Lic. Andrés Bahena Montero.
Secretario General.

SECRETARÍA
GENERAL



COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL
GUERRERO 2018 - 2021

Av. Calzada de Ejercito Nacional, N° 3, Col. Progreso, C.P. 39050, Chilpancingo de los Bravo, Gro.,
Tel. (747) 11 612 90

